

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32133** *ESTRUCTURAS, AYUDAS Y ALBAÑILERÍAS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los estatutos sociales, el consejo de administración de Estructuras, Ayudas y Albañilerías, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar la junta general de la Sociedad para su celebración en Madrid, Hotel NH Balboa, c/ Núñez de Balboa 112, el día 14 de noviembre de 2011, a las 12 horas de su mañana en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum necesario, el día 15 de noviembre de 2011 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el consejo de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Toma de razón de la dimisión del consejero D. Tomás Palla Vicente y provisión de su vacante mediante el nombramiento de un nuevo consejero.

Quinto.- Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2011.

Sexto.- Otorgamiento de facultades al presidente y el secretario del consejo de administración, con expresas facultades de sustitución, para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo su elevación a documento público, interpretación, subsanación, complemento o desarrollo, hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

Derecho de información:

Se hace saber a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán obtener, de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe del auditor de cuentas y las restantes propuestas de acuerdo formuladas por el consejo de administración.

Madrid, 3 de octubre de 2011.- Antonio Palla Vicente, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110075043-1

cve: BORME-C-2011-32133